

Jesús Villegas, Secretario General de la Plataforma, intervino en un acto celebrado el 20 de noviembre en el Colegio de Abogados de Madrid por la Brigada Tuitera para denunciar la politización de las justicia y las tasas judiciales. La Plataforma ya se pronunció en marzo de este año 2015 contra las tasas.

A continuación se incluye el enlace a la intervención de Jesús Villegas, el texto de la ponencia presentada y el citado pronunciamiento de la Plataforma.

Pronunciamiento de la Plataforma: <http://pcij.es/ilegalidad-tasas-judiciales/>

Video de la intervención: <https://bambuser.com/v/5936965>

Texto escrito de la ponencia:

INDEPENDENCIA JUDICIAL

La “independencia judicial” no es un privilegio de los jueces, sino un derecho ciudadano. Es más, como ingrediente indispensable de la tutela judicial efectiva pertenece al acervo de los derechos del hombre, por lo que su encuadre correcto ha de situarse en los valores propugnados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. En realidad, es una institución que merece llamarse de “Derecho Natural”. ¿Por qué?

Simplemente porque garantiza que, cuando cualquier persona se las vea ante un tribunal, el juez que haya de resolver su caso lo haga exclusivamente basándose en el Derecho, sin contaminar su decisión con cualesquiera consideraciones extrajurídicas. Y, a tal efecto, es imprescindible poner al juzgador a salvo de presiones de los grupos de poder, ya sean políticos o económicos.

La situación actual de nuestro país, empero, está lejos de alcanzar esa meta. Formalmente se respeta la independencia, pues los textos normativos la recogen. Mas, se

han montado dispositivos para que el sistema, en última instancia, dependa de poderes ajenos al judicial. El mecanismo es simple: el Consejo General del Poder Judicial (máximo órgano de gobierno de la judicatura) debe su composición a los grupos parlamentarios lo que en la práctica supone, que los partidos políticos (ya sean los mayoritarios o incluso los de las periferias independentistas) deciden quién mandará sobre los jueces.

Los “vocales”, miembros del órgano de gobierno de nuestra magistratura, deciden no sólo sobre cuestiones de política judicial, sino sobre los aspectos cruciales de la vida de los jueces: permisos, ascensos, promoción; es más, en sus manos está la inspección y la responsabilidad disciplinaria de todos y cada uno de los miembros de nuestro Poder Judicial. Se entiende, pues, la inmensa capacidad de presión de la que gozan unos cargos que, al fin y al cabo, deben su cargo a los pactos entre grupos políticos.

La solución es retornar al modelo del año 1980, cuando una parte de las vocalías (tal como establece la Constitución) era elegida por los propios jueces. Dicho sistema mixto funcionó muy bien, pues se situaba tanto al margen de la politización como del corporativismo. Pero si esa fórmula no gusta por los motivos que fueren, abramos la mente para encontrar alternativas inteligentes. Eso sí, siempre rompiendo la cadena que en estos momentos ata a los jueces con los políticos.

En cualquier caso, urge democratizar la carrera judicial para que los magistrados de nuestro país dispongan del derecho, al menos, de elegir a sus propios representantes. No ya con funciones de gobierno, sino al menos de representación y portavocía en una “Junta Nacional de Jueces” conforme al principio “un juez, un voto”. Es triste que se les niegue a ellos la democracia que juraron defender.

La Plataforma Cívica por la Independencia Judicial es una asociación ciudadana que viene luchando desde hace años por la puesta en práctica de estos ideales y que, como la Brigada Tuitera, encuentra su sentido en un mundo donde los medios de comunicación virtual han liberado a los ciudadanos de los filtros de las oligarquías políticas o económicas. Será la sociedad civil la que libere a los jueces de las cadenas de la politización pues nuestros magistrados, en estos momentos, están atrapados en un sistema que les es ajeno.

Jesús Manuel Villegas Fernández.

Magistrado de instrucción.

Secretario General de la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial.